

28 Menchúon, then, ^{te} de Repón, Pion, desta
Capital, y p.^o el N.^o Calle de S.^{ta} Lútea
Encuís Solar tiene determinado fabri-
car una taona, a la q.^e resultara cono-
do beneficio a este pp.^o Por tanto ocurre
a la notoria justificación ^{on} de V.^o M.^o pidi-
endo se le suba concederle la gracia, q.^e
solicitada p.^a dita construcción, que en ello
recibiría particular favor con los de
mas, q.^e fueren a su mayor gratitud.

D. N. de V. M.^o su mas atento ser.
v.

Juan Mexúno de Resedión

H. M. de V. M.^o

En obsequancia del Acuerdo de V. M.^o

